

14 de agosto de 2025

Incluye la ONU a Hamás en la lista negra de organizaciones que cometen delitos sexuales en conflictos armados

-Las personas que permanecen secuestradas en Gaza siguen sufriendo la violencia sexual ejercida por los terroristas.

Confirmando las denuncias de Israel sobre la violencia sexual cometida por los terroristas de Hamás contra mujeres, y en algunos casos hombres, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) oficialmente incluyó a esta agrupación terrorista a la lista negra de organizaciones que cometen delitos sexuales en conflictos armados.

El informe anual del Secretario General de la ONU sobre Violencia Sexual en Conflictos, presentado este jueves, incluyó por primera vez a la organización terrorista Hamás al destacar que obtuvieron datos claros y convincentes de que algunos de los secuestrados llevados a Gaza fueron sometidos a diversas formas de violencia sexual en su cautiverio.

Además, estableció que se encontraron elementos que suponen actos de violencia sexual contra algunas de las personas asesinadas durante el ataque contra la población israelí del 7 de octubre, como violaciones individuales y colectivas, entre otros.

“Se recuperaron cuerpos totalmente desnudos o parcialmente desnudos de la cintura para abajo (en su mayoría de mujeres), con las manos atadas, que habían recibido varios disparos. Los patrones que consisten en desnudar y reprimir a las víctimas pueden ser indicativos de algunas formas de violencia sexual”, versa el informe de la ONU.

Desde el ataque del 7 de octubre, se ha denunciado y presentado pruebas respecto a que los terroristas de Hamás han cometido, y siguen cometiendo, atroces delitos sexuales como, violaciones, mutilación y disparos contra los genitales, y abusos sexuales en cautiverio.

A principios de 2024, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Pramila Patten, junto a su equipo, viajó a Israel para realizar investigaciones al respecto y en su informe de conclusiones confirmó estos delitos sexuales, hoy finalmente Hamás ha sido incluido oficialmente en esta lista negra.

“Los militantes de Hamás cometieron algunos de los crímenes sexuales más horribles conocidos por la humanidad. La inclusión de Hamás en la lista negra constituye un sello internacional de culpabilidad por un delito especialmente grave en el derecho internacional, equiparable a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad”, sentenció la Embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger.

Embajada de Israel en México <https://embassies.gov.il/mexico-city>

 israelinmexico

 israelenmexico

 israelinmexico



Un informe más completo sobre los delitos sexuales de Hamás, “Proyecto Dinah”, se dio a conocer el mes pasado. Éste documenta patrones consistentes de agresiones sexuales sistemáticas cometidas por los terroristas, tanto durante el ataque como en cautiverio.

El informe, redactado durante un año y medio por tres destacadas juristas, concluye de manera categórica que Hamás utilizó la violencia sexual como parte de un plan integral de terrorismo, humillación colectiva y deshumanización de la sociedad israelí.

Las pruebas en las que se basó el informe del Proyecto Dinah incluyen testimonios de 15 secuestrados liberados, 17 testigos que describieron más de 15 casos distintos de agresión sexual, 27 miembros de asistencia y una sobreviviente del Festival Nova.

“Estos crímenes no han cesado, y sabemos que los militantes de Hamás continúan abusando sexualmente de los secuestrados. Por ello, seguimos llamando a los países del mundo que actúen para la liberación inmediata de todos los secuestrados y que desarmen a Hamás”, concluyó la Embajadora Einat Kranz Neiger.

Informe completo del Proyecto Dinah puede consultarse en: <https://bit.ly/40CAi9S>

Embajada de Israel en México <https://embassies.gov.il/mexico-city>

 israelinmexico

 israelenmexico

 israelinmexico